



Te conecta a lo que quieres.

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:

Nepomuceno Carrera  
Cataño

Período evaluado: Enero 2016 a  
Abril de 2016

Fecha de elaboración: Mayo 16 de  
2016

El área de Control Interno en el presente informe correspondiente al primer cuatrimestre evalúa de manera integral e independiente el sistema de control interno de la Empresa de Recursos Tecnológicos E.R.T. S.A. E.S.P en el periodo enero abril de 2016, en cumplimiento del artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, Ley 87 de 1993, Ley 489 de 1998 y frente al modelo estándar de Control Interno MECI 1000:2014 y demás disposiciones legales vigentes. La metodología aplicada corresponde a la evaluación y seguimiento de los diferentes procesos de la Empresa, dentro de los lineamientos establecidos por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno y el Departamento Administrativo de la Función Pública, aplicando para su desarrollo la base de las auditorías integrales internas y externas, regulares y especiales adelantadas, las evaluaciones, verificaciones, participaciones en reuniones de comités institucionales, la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento internos y externos con sus respectivas evaluaciones internas y de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, seguimiento a planes generales y remisión de información de las áreas a los Entes Externos y demás del entorno funcional y legal del Control Interno.

### 1. Plan de Acción

Dando cumplimiento a la metodología y aspectos legales en el sector público, la E.R.T. E. S. P. en sus comienzos de año estructuró un plan de acción con base en el plan estratégico vigente en ese momento cubriendo todas las áreas y aspectos técnicos y operativos soportados por el presupuesto anual de ingresos y gastos aprobado por la Junta Directiva a finales del 2015 para la vigencia de 2016, el cual en éste periodo tiene el debido seguimiento de la Oficina de Planeación. Para dar cumplimiento al proyecto de ajuste del Plan Estratégico se inició una nueva revisión que concluirá a finales del primer semestre con la aprobación definitiva de la Junta Directiva para el periodo 2016 – 2020.

### 2. Programa de Auditoría

En desarrollo de las directrices en materia de Control Interno, calidad y todo el histórico construido a través de las diferentes auditorías adelantadas internamente y



Te conecta a lo que quieres.

por los Entes Externos, se construyó el programa para la vigencia 2016 incluyendo todas sus áreas a fin de revisar otros aspectos en el comportamiento de los procesos y sus procedimientos. Se estableció una auditoría para finales de año y un seguimiento continuo a todos los planes de mejoramiento internos, de calidad y de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, además de las diferentes auditorías especiales que se requieran u ordenas por la Alta Gerencia.

### **3. Austeridad del Gasto**

La E.R.T. E.S.P. como sociedad anónima en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones en competencia abierta con el sector privado se ha adentrado en un trabajo de reducción del gasto y racionalización de las inversiones consiguiendo una importante disminución en las diferentes áreas de la Empresa especialmente en gastos generales, mantenimientos, prestación de servicios en las áreas técnicas sin alterar la atención y calidad de los servicios que presta la compañía, adicionalmente y como punto central de toda la política de servicios en el proyecto Gerencial, está la estabilización y repotenciación de la red DWDM por donde discurre nuestra operación y prestación de la mayoría de los servicios con los más altos adelantos técnicos para garantizar a los usuarios las mejores condiciones en la prestación de servicios en los sectores masivo, corporativo y de servicios de integración.

### **4. Reporte de Información a Entes Externos**

Plan de Mejoramiento Contraloría Departamental del Valle del Cauca:

En enero 22 del corriente la E.R.T. E.S.P. reportó a dicha entidad de control y vigilancia el avance del Plan de Mejoramiento suscrito en noviembre de 2015 y correspondiente a la auditoría integral modalidad regular adelantado a la vigencia 2014 sobre un total de 17 hallazgos de tipo administrativo. La evaluación de la Oficina de Control Interno sobre el avance permitió una calificación del 65% en su cumplimiento. El último reporte sobre el cierre de los hallazgos y su porcentaje de cumplimiento total se presentará a mediados del mes de julio del corriente de acuerdo al calendario establecido por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

### **5. Informe Ejecutivo Anual de Control Interno a la DAFP**

El Informe Ejecutivo Anual de Control Interno y Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad en cumplimiento de las reglamentaciones de la DAFP fue presentado debidamente el 28 de febrero de 2016 de acuerdo a las evaluaciones independientes



Te conecta a lo que quieres.

realizadas, los informes de gestión, los datos provenientes de los indicadores y las auditorías internas, que finalmente permitieron establecer el nivel de cumplimiento y madurez del Modelo Estándar de Control Interno en la Entidad. El informe incluyó una parte importante sobre la evaluación del sistema de gestión de calidad en su avance y sostenimiento en ese momento. El informe fue diligenciado a través del aplicativo MECI dispuesto en la página de la Función Pública [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co).

## 6. Informe Control Interno Contable

La Oficina de Control Interno como responsable de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable y la Oficina de Contabilidad y Costos como responsable del cumplimiento y presentación de la información respectiva, esta última encargada del reporte a la Contaduría General de la Nación a través del chip, obteniendo las siguientes calificaciones:

|  <b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE E.R.T.</b> |                                                           | 2015                                                                                                                                                                                   |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                         |                                                           | CALIFICACIÓN                                                                                                                                                                           | OBSERVACIONES |
| <b>1</b>                                                                                                                                | <b>CONTROL INTERNO CONTABLE</b>                           | <b>4.83</b>                                                                                                                                                                            |               |
| <b>1.1</b>                                                                                                                              | <b>ETAPA DE RECONOCIMIENTO</b>                            | <b>4.58</b>                                                                                                                                                                            |               |
| 1.1.1                                                                                                                                   | IDENTIFICACIÓN                                            | 4.46                                                                                                                                                                                   |               |
| 1.1.2                                                                                                                                   | CLASIFICACIÓN                                             | 4.88                                                                                                                                                                                   |               |
| 1.1.3                                                                                                                                   | REGISTRO Y AJUSTES                                        | 4.42                                                                                                                                                                                   |               |
| <b>1.2</b>                                                                                                                              | <b>ETAPA DE REVELACIÓN</b>                                | <b>4.92</b>                                                                                                                                                                            |               |
| 1.2.1                                                                                                                                   | ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES         | 5.00                                                                                                                                                                                   |               |
| 1.2.2                                                                                                                                   | ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | 4.83                                                                                                                                                                                   |               |
| <b>1.3</b>                                                                                                                              | <b>OTROS ELEMENTOS DE CONTROL</b>                         | <b>5.00</b>                                                                                                                                                                            |               |
| 1.3.1                                                                                                                                   | ACCIONES IMPLEMENTADAS                                    | 5.00                                                                                                                                                                                   |               |
| FORTALEZAS                                                                                                                              |                                                           | Los colaboradores del área están bien Calificados para el desarrollo las actividades son responsables y conocedores de su trabajo.                                                     |               |
| DEBILIDADES                                                                                                                             |                                                           | Falta de integración y actualización de los software financiero y de                                                                                                                   |               |
| AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS                                                              |                                                           | Avances en la interacción del software financiero en los módulos de Tesorería y algunos reportes contables.                                                                            |               |
| RECOMENDACIONES                                                                                                                         |                                                           | Mantenimiento, actualización y parametrización para un funcionamiento del software contable, realizar el 100% de las conciliaciones entre las áreas del proceso de Gestión Financiera. |               |



Te conecta a lo que quieres.

## 7. Informe Sobre Legalidad de Software

En cumplimiento de la ley 603 del 2000, las directivas presidenciales 001/99, 002/02 y la circular 17 de 2011 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, la Oficina de Control Interno adelantó la verificación sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software y reportó debidamente a [www.derechosdeautor.gov.co](http://www.derechosdeautor.gov.co) el 08/03/2016 con corte al 31 de diciembre 2015 el cumplimiento normativo de la E.R.T. E.S.P. en materia de legalidad de software.

## 8. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

En cumplimiento del artículo 73 de la ley 1474 de 2011, la E.R.T. E.S.P. revisó y ajustó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, consignando sus estrategias y mapas de riesgo de corrupción, además de un plan de acción para cada uno de sus componentes con sus respectivas estrategias para mitigarlos, estrategias antitrámites y los mecanismos de atención al ciudadano para ser dispuestos en la página WEB de la Entidad.

Efectivamente se cumplió con los plazos establecidos por el Gobierno Nacional para su publicación antes del 31 de marzo en la página de la Entidad comprometiéndose bajo los proyectos del Gobierno Departamental para adelantar una cruzada contra la corrupción y garantizar al ciudadano el ejercicio pleno de sus derechos y de acceso a la información en el marco de la transparencia.

## 9. Certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad

De acuerdo a las fechas establecidas para la revisión del Sistema de Gestión de Calidad se cumplió, la visita de la Compañía certificadora de calidad BUREAU VERITAS a efectos de cumplir con el proceso auditor planeado para los días 18, 19 y 20 de abril en las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, en dos fases para validar el alcance, confirmar la adecuación de la documentación de la organización, determinar el estado de preparación para la auditoría de la etapa 2, confirmar que el Sistema de Gestión de Calidad cubre todos los requerimientos de las normas, confirmar que los elementos fundamentales son implementados incluyendo un ciclo de auditorías y revisión por la dirección, revisar la asignación de recursos para la auditoría de etapa 2 obteniendo una comprensión suficiente del Sistema de Gestión de Calidad y la operación, además recolectar la información relevante para la efectiva planificación de la auditoría al sistema completo, esto en la fase uno (1) y en la fase dos (2) confirmar que el sistema de gestión cumple todos los requisitos legales y de la norma auditada, que la organización ha implementado efectivamente las disposiciones planificadas, que el sistema es capaz de cumplir la política y alcanzar los objetivos de



la organización, confirmar el desempeño del sistema de gestión y validar el uso del logo BVQI.

El proceso auditor se adelantó completamente de acuerdo a lo planeado en la sede principal y en las localidades de Yumbo, Caicedonia, Tuluá y Buga, entrevistando dieciséis (16) funcionarios, cerrando el proceso con dos (2) no conformidades menores y algunas observaciones que no interfieren la re certificación de la E.R.T. E.S.P. en las normas de calidad, declarando al final el grupo auditor como mantenida la certificación con el ajuste de las acciones correctivas y las siguientes conclusiones: 1.- Se ha demostrado la conformidad de la documentación del Sistema de Gestión de Calidad, con los requisitos de la norma auditada y la documentación proporciona, estructura suficiente para apoyar el mantenimiento del sistema. 2.- La Organización ha demostrado efectivo mantenimiento / mejora de su Sistema de Gestión de Calidad. 3.- La Organización ha demostrado el establecimiento y seguimientos adecuados, objetivos y metas claves de desempeño, ha realizado el seguimiento del progreso hacia su consecución. 4.- El programa de auditorías internas ha sido implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad. 5.- A través del proceso de auditoría, se ha demostrado la total conformidad del Sistema de Gestión de Calidad con los requisitos de la norma auditada.

Cordialmente,

**Nepomuceno Carrera Cataño**  
Jefe de Control Interno  
Empresa de Recursos Tecnológicos ERT. S.A. E.S.P.